

**Para mejorar la ciudad:**  
Constituyen 'Comité Damero Fundacional de San Felipe'

Pág. 6

**Desde el próximo lunes:**  
Parte reparación de galería Andes del Estadio Municipal

Pág. 5

**Tierras Blancas:**  
Vecinos ya pueden dormir tranquilos al disminuir alarmas de paneles solares

Pág. 7

**SAN ESTEBAN**  
Fiesta de la Vendimia irá en reemplazo de la 'Gala del Vino'

Pág. 7

**Temporada cesterá 2023:**  
Este viernes parte Liga Escolar Orgullo de Aconcagua

Pág. 10

**Brigada de Homicidios PDI:**  
Descartan crimen en hallazgo de mujer sin vida en Sta. María

Pág. 8

**SANTA MARÍA**  
Evacuaron jardín infantil por fuerte olor a producto químico

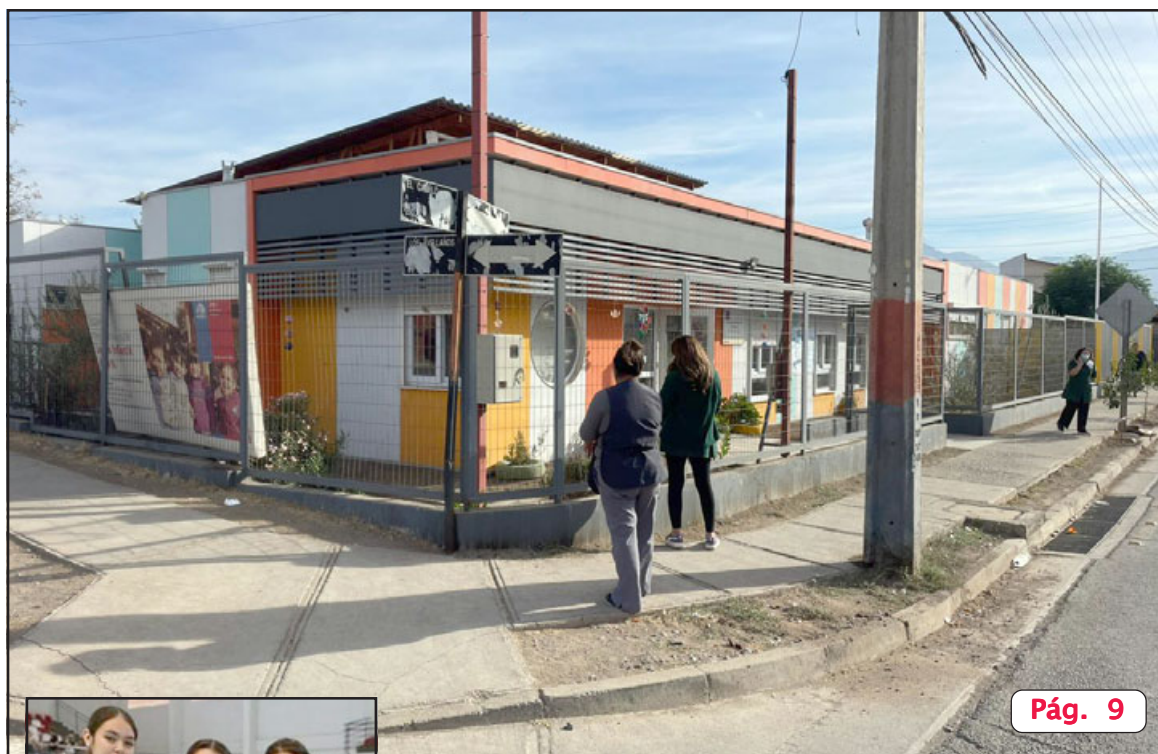
Pág. 8

Activan protocolo de emergencia en Aconcagua

## Hallan mosquito del 'Dengue' y la 'Fiebre Amarilla'

Vigilancia de la Autoridad Sanitaria permitió hallar huevos del mosquito en sector del Puerto Terrestre

Pág. 9



Pág. 9



**EVACUAN JARDÍN.** - Pasadas las 9:00 de la mañana de ayer miércoles se produjo una emergencia química en la comuna de Santa María, en donde tuvo que ser evacuado el jardín infantil ubicado en la población El Roble. La aplicación de un producto químico en un predio cercano, obligó a que tanto los menores como las profesionales, hayan tenido que ser trasladados hasta una zona segura. Al lugar concurrió personal del Cuerpo de Bomberos de Santa María, desde donde se informó que a raíz de la aplicación del producto químico, diez menores y ocho trabajadoras debieron salir del recinto en Población Los Robles.

**Desde Paraguay se traen primer, tercer y noveno lugar:** Pág. 12  
Patinadoras locales se lucen en Juegos Sudamericanos Deporte Sobre Ruedas



## Raúl Pizarro Galdames

■ **Marco López Aballay**  
Escritor

Este importante pintor nace el 1° de noviembre de 1942, en la localidad Juan Rozas de Putaendo. Según nos cuenta: «nací en casa de mis padres, con la ayuda de una partera». Desde pequeño dibuja lo que se le cruza por delante, siendo su padre uno de sus principales impulsores animándolo en el camino de este difícil arte, y al cumplir los 18 años, conoce al reconocido pintor y artista multifacético de San Felipe; Carlos Ruiz Zaldívar, con quien recorre durante dos años todo el valle de Aconcagua en búsqueda de colores, sombras, paisajes que satisficieran sus inquietudes visuales. Dentro de sus avances en su oficio de dibujante, Raúl Pizarro logra trabajar durante diez años (1962-1972) en el Diario El Mercurio de Santiago, donde ilustra cuentos, poemas y juegos. En dicho lugar conoce a grandes dibujantes de la época, tales como Jorge 'Coke' Délano, Themo Lobos, Pepo, Alberto Vivanco, este último, creador del personaje 'Lolita' de la revista Ritmo.

En 1967 se casa con Beatriz Gajardo con quien tiene seis hijos: Juan Francisco, Rocío, José Raúl, Javier, Darío y Oriel. Como buen artista, Raúl Pizarro se preocupa de realizar exposiciones a lo largo y ancho del país. A juicio suyo, una de las mejores exposiciones es la que realiza en la Posada del Corregidor en la ciudad de Santiago, el año 1980. También expone en el balneario de Zapallar por un periodo de 15 años, de cuya experiencia tiene hermosos recuerdos, como cierta vez que lleva a toda a su familia a veranear du-

rante los dos meses estivales: enero y febrero.

De esta época de exposiciones Raúl tiene innumerables anécdotas que dan cuenta de su agitada vida. Es en dichas instancias que conoce a importantes coleccionistas, con quienes logra establecer una amistad que hasta el día de hoy se ve reflejada cuando lo llaman o lo visitan en su casa de Juan Rozas. Una de las amistades más interesantes es la del coleccionista y abogado Sergio Rillón Romani (hermano gemelo del actor Andrés Rillón 'Don Pío'). Según nos cuenta Raúl «Sergio por aquellos años estaba trabajando en el proceso de Tratado de paz con Argentina (1978), y lo hacía secretamente, hilando fino y muy quitado de bulla. Lo conocí en la exposición de Reñaca, y cuando finalizó el proceso de mediación, Sergio me compró 16 cuadros que llevó de regalo a cada uno de los mediadores y al mismísimo Papa Juan Pablo II en Roma».

También, en otra de sus exposiciones conoce a un importante empresario de la construcción; don Luis Araya, quien luego de comprarle ocho cuadros lo invita a su mansión en Valparaíso y allí le muestra una colección que abarca más de 500 cuadros originales de los pintores más importantes de Chile; Pedro Lira, Juan Francisco González, entre otros. Acaso uno de los momentos más memorables es cuando Juan Araya le cuenta a Raúl que «nací en Los Andes y me crié a pie pelado. Con los años me hice empresario construyendo emblemáticos edificios de Viña del Mar y Valparaíso. Pero desde niño

tuve una especial inclinación por la pintura. Ahora, con los años puedo cumplir mi sueño de coleccionista...».

Mientras conversamos en su sala de exposiciones de Juan Rozas, Raúl se sincera y nos aclara que «la pintura es una amante dulce, pero muy cruel al mismo tiempo. Puedes estar días enteros pintando algo, pero no sale nada... en otras ocasiones puedes estar un par de horas y haces la mejor obra de tu vida. Así es este oficio».

Otro dato que nos aporta es que a lo largo de su existencia ha pintado más de 4000 cuadros y en su época más productiva llegó a pintar hasta 6 cuadros diarios. «Hubo un tiempo en que estuve poseído por la pintura. Pintaba a cada instante, sentía un impetu de retratar todo lo que me rodeaba y pasaba horas en que me olvidaba del mundo mientras creaba».

Asegura estar enamorado de estas tierras putauendinas, considerando su oficio como pintor, cuyo entorno constituye su principal fuente de inspiración al momento de retratar paisajes, animales y rincones, donde las emociones y los sentimientos lo impulsan a pintar hasta transmitir su visión y estética de la naturaleza que le rodea.

Actualmente, Raúl Pizarro sigue en su propiedad de Juan Rozas en Putaendo, dedicado a la pintura, a su Galería privada, a la agricultura y a su Hostal del Pintor que trabaja junto a su hija Rocío. Y lo más importante; a las horas de contemplación junto a su compañera de toda la vida: Beatriz Gajardo.



## Jaime Galté

### Entre el Derecho y la Parapsicología

■ **PhD(c) Miguel Ángel Rojas Pizarro.**

Psicólogo - Profesor de Historia - [www.miguelrojas.cl](http://www.miguelrojas.cl)

Jaime Galté Carré nació el 24 de mayo de 1903, en Santiago y falleció un 1 de noviembre de 1965, a la edad de 62 años, producto de un cáncer. De profesión Abogado de la Universidad de Chile, profesor en la Cátedra de Derecho Procesal en la Universidad de Valparaíso, abogado del diario La Nación y del tribunal de cuentas de la Contraloría General de la República, y formó parte de la comisión redactora del Código Orgánico de Tribunales. Masón y además participó en la fundación de la Sociedad Chilena de Parapsicología en 1963. Pero fue más conocido por ser el médium más grande de la historia de Chile.

Un médium es una persona que oficia de mediadora entre los espíritus y los seres humanos vivos. Los practicantes son conocidos como 'médiums'. Existen diferentes tipos, como las mesas de adivinación, el trance y la ouija.

Como médium, en Jaime Galté se incorporaban dos entidades: El Dr. Halfanne y Mr. Lowe. Halfanne era un médico alemán de renombre, cuya existencia logró comprobarse posteriormente. Halfanne había muerto en Bolivia el año 1906. Cuando el Dr. Halfanne se encarnaba en Galté, sólo escribía sus mensajes con las manos de Galté, diagnosticaba por escrito enfermedades y dictaba tratamientos con medicamentos. Galté atendió gratuitamente a cualquiera que buscara su ayuda. Jaime Galté por sus curaciones como médium entre las que destaca la curación de la Sra. Lilianna, tía de la presidenta Michelle Bachelet quien padecía de una enfer-

medad renal. Además, Galté ayudó a numerosos políticos y dos presidentes de Chile, Carlos Ibáñez del Campo y Salvador Allende.

Como segunda entidad encontramos a Mr. Lowe, la otra entidad que se encarnaba en Jaime Galté se hizo presente en el año 1927. Mr. Lowe se manifestó mediante la voz. Jaime Galté caía en trance y comenzaba a hablar con una voz, con acento inglés, su mensaje era un mensaje de amor hacia la humanidad. En una sesión, a través de Jaime Galté, señaló: «Cuando encontréis a sus respectivos Maestros y busquéis la Verdad sin apasionamiento por una idea o creencia, se abrirá la puerta y traspasaréis el Umbral con plena conciencia».

Ordenando las ideas en la vida de Galté se encarnaron dos espíritus que sintetizaron lo mejor de la ciencia (Dr. Halfanne) y lo mejor de la espiritualidad (Mr. Lowe) pero la propia vida de Galté es una síntesis de lo mejor de ambos mundos concordando en un principio básico de vida: El Humanismo.

Señalando la columna de la semana pasada sobre nuestro 'Titanic Chileno'. En Valparaíso un joven Galté fue convencido por su amigo Ricardo Prat Chacón, hermano del héroe nacional Arturo Prat, poner al servicio del prójimo su Don. Invitándolo a una reunión de médium. Su tío, Jacinto Chacón (quien matriculó a Arturo Prat en la Escuela Naval), actuaba como médium desde 1875, creando un círculo espiritista en Valparaíso.

La esposa de Prat, Carmela Carvajal, siguió participando en estos encuentros después de la muerte del héroe para mantener contacto con su espíritu, la existencia de Dios y en la

inmortalidad del alma. Pensamiento común entre los masones de aquella época.

En una de esas reuniones, que se efectuó en la Intendencia de Valparaíso en conjunto a la autoridad de la época, Galté había escrito por la mano de un tripulante del barco Itata: «Soy fulano de tal. Acabo de morir en el hundimiento del Itata. Por favor vaya a mi casa del Cerro Barón. En el segundo cajón de la cómoda que se encuentra en el dormitorio, encontrará una cajita en cuyo interior hay 200 pesos. Entrégueme cien de ellos a mi madre y los otros cien a mi mujer».

Minutos más tarde posteriores a la sesión. Pasaron caminando algunos de los participantes de la reunión frente a la puerta de El Mercurio. «Un empleado sacaba una pizarra y empezaba a escribir 'Hace unos pocos minutos el barco Itata se hundió...'. Entonces corrieron a la empresa naviera y preguntaron por el firmante de la carta que Galté en estado de trance había escrito. «Figuraba en la lista de la tripulación, era el ayudante de cocina. Fueron a su casa en Cerro Barón y en el lugar indicado encontraron la caja con los 200 pesos».

Jaime Galté tenía la capacidad de hacer convivir los dos mundos: el mundo racional, positivista de la masonería; con el mundo espiritual, de una religiosidad mucho más abierta. Tenía 62 años cuando falleció y dos días antes, El escritor Miguel Serrano había publicado un artículo sobre él en el diario El Mercurio.

En la Actualidad podemos encontrar una logia Masónica 241° con su nombre y la Sociedad de Parapsicología de Chile. Instituciones muy respetadas que trabajan con el objetivo académico del desarrollo del ser.



FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

Salinas 348 • Fono: 34 2 34 31 70 • San Felipe

Web: [www.eltrabajo.cl](http://www.eltrabajo.cl) • e-mail: [diarioeltrabajo@gmail.com](mailto:diarioeltrabajo@gmail.com)

Director: Marco Antonio Juri Ceballos

Impreso en los talleres de Diario El Trabajo

**LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"**

# Municipio construirá pozo y planta de potabilización de agua en el Fundo La Peña

Como una manera de mejorar la calidad de vida de los vecinos que no cuentan con acceso al agua potable, y a la vez disminuir los costos de abastecimiento para estos mismos, es que el municipio de San Felipe elaboró un proyecto para la construcción de un pozo y planta de potabilización de agua que se desarrollará en el Fundo La Peña.

El proyecto ya cuenta con el financiamiento del Consejo Regional de Valparaíso y dará solución a más de 300 personas. El administrador municipal, **Hernán Herrera**, señaló que

el pozo y la planta de potabilización serán operadas por el municipio.

«Es un proyecto que ha levantado el municipio para suplir la necesidad que hoy se nos presenta en cuanto a la distribución de agua potable que le entregamos a más de 300 usuarios que no tienen acceso al agua potable, tanto en APR como de concesiones de Esval», indicó el administrador municipal.

En este mismo contexto, Herrera sostuvo que «por eso es que a partir de este trabajo se planteó la posibilidad a la DOH (Dirección de Obras

Hidráulicas) y la Subdere (Subsecretaría de Desarrollo Regional) de tener un pozo municipal con una planta potabilizadora que permitiera tener un acceso más rápido para el municipio para la entrega de agua para estos vecinos y vecinas».

Actualmente, el municipio abastece a estas familias con agua que se compra a Esval desde su planta en calle 12 de Febrero, no obstante, el alto costo y las largas esperas para contar con el recurso, han hecho que la entidad edilicia presente este proyecto.

«Hoy, efectiva-

mente sacamos desde la planta de Esval que está ubicada en calle 12 de Febrero, sin embargo, no somos el único que utiliza ese servicio, lo que genera altas horas de espera para la distribución de agua potable de estos usuarios. Por eso que a partir de esta situación se planteó este proyecto que fue aprobado y va en directo beneficio a estas personas», destacó.

Asimismo, Hernán Herrera indicó que para la materialización de este proyecto «se ha hablado que va a estar en el Fundo La Peña donde en teoría la DOH nos señaló que va a ser operado por nosotros, estamos en ese cierre de proceso, en virtud que se está potenciando ese sector de Curimón para diversos proyectos municipales y va a estar a cargo del municipio para este servicio del que hoy dependemos de Esval».

Trabajo que ha desarrollado el municipio considerando además los últimos problemas que se han



Hernán Herrera, Administrador Municipal de San Felipe.

generado con el abastecimiento de agua en sectores más alejados del centro de la ciudad. «Hemos tenido emergencias en el último tiempo, por ejemplo, APR que han quedado sin el recurso hídrico ya sea porque la bomba falló, porque el pozo se secó, etc., y tenemos que recurrir a Esval para comprar el agua y poder proveer a los vecinos y vecinas de este recurso», manifestó Hernán Herrera.

«Ante esta situación que se ha hecho más habitual, tuvimos que recurrir a la compra de agua lo que significaba un alto costo», agregó el Administrador Municipal, quien además añadió que «la distribución es igual como se hace hoy con nuestros camiones aljibes que cuentan con la certificación para

transportar agua potable para proveer a los vecinos».

Finalmente, y respecto del estado actual del proyecto, Herrera aseguró que «estamos en la última etapa, esperamos que la Subdere realice un par de trámites que nos faltan, y deberíamos estar comenzando a ejecutar el próximo mes esta planta».

El proyecto fue aprobado por parte del Consejo Regional de Valparaíso y tiene una inversión que supera los 160 millones de pesos.

Colegio San José de Los Andes, necesita contratar

**PROFESOR(A) DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA**

Para reemplazo por 4 meses, 30 horas. Interesados enviar curriculum vitae a: sanjoselosandes@gmail.com

EL TIEMPO		Fuente: Dirección Meteorológica de Chile			
Día	Min   Max	Madrugada	Mañana	Tarde	Noche
Jueves 13	7°   28°	Nublado variando a nubosidad parcial	Nubosidad parcial variando a despejado	Despejado	Despejado
Viernes 14	7°   27°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
Sábado 15	6°   27°	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial variando a despejado	Despejado	Despejado
Domingo 16	6°   26°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
Lunes 17	5°   26°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado

## Condorito



## EXTRACTO

POR RESOLUCIÓN DE FECHA 27 DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRES, EN CAUSA SOBRE DECLARACIÓN DE INTERDICCIÓN Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR, **ROL: V-41-2023**, DEL PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE SAN FELIPE, CARATULADO «**YAÑEZ**» SE CITA A AUDIENCIA DE PARIENTES PARA EL DÍA JUEVES 27 DE ABRIL DE 2023, A LAS 11:00 HORAS, PARA EFECTOS DE DECLARAR LA INTERDICCIÓN POR DEMENCIA DE DOÑA **CLAUDIA ANDREA DOMÍNGUEZ ARAYA** Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR DE ESTA A DOÑA **ROSA MARÍA YAÑEZ PANGO**. AUDIENCIA QUE SE LLEVARÁ A CABO MEDIANTE PLATAFORMA ZOOM EN LA CONEXIÓN: [HTTPS://ZOOM.US/J/92921365858](https://zoom.us/j/92921365858)

**Sebastián Ramírez Melo**  
Secretario

## EXTRACTO

**REMATE** a realizarse por videoconferencia por plataforma Zoom. Primer Juzgado de Letras San Felipe, día 26 de Abril de 2023, a las 11:05 horas, juicio ejecutivo de desposeimiento hipotecario, Rol N° C-2266-2020 caratulado «Itaú Corpbanca con Pizarro», se rematará inmueble que corresponde al Lote 6, que es 1 de los 6, en que se subdividió el Lote 4A, resultante a su vez de los 2 en que se dividió el lote o predio 4, ubicado en Bucalemu de la Comuna de San Felipe, según plano archivado con el N° 924 del Registro de Documentos de Propiedad de 1993 del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe, de una superficie aproximada de 5.076 metros cuadrados, inscrita a nombre de la ejecutada Paula Cristy Pizarro Ávila a fojas 873 N° 838 del Registro de Propiedad del año 2018 del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe. Mínimo de subasta **\$78.985.372.-** Precio se pagará al contado, dentro del quinto día. Los interesados deben contar con un dispositivo móvil (computador, teléfono, tablet u otro) con cámara. Micrófono, audio y conexión a internet, siendo de su carga disponer de los medios tecnológicos y de conexión y tener activa su clave única del Estado, para eventual suscripción de acta de remate. Deben rendir caución por el 10 % del mínimo de la subasta, sólo mediante depósito judicial en el Banco del Estado, en la cuenta corriente del Tribunal N° 22300045743, hasta las 14:00 horas del día anterior a la fecha del remate, el que deberán ingresar y enviar correspondientemente un escrito y un correo electrónico por Oficina Judicial Virtual y por correo electrónico a la cuenta [jl1\\_sanfelipe@pjud.cl](mailto:jl1_sanfelipe@pjud.cl) donde señalarán A) que acompañan comprobante que acredita haber rendido la garantía correspondiente. B) que participaran en la audiencia de remate en la calidad de postor y deberán indicar el rol de la causa, individualizarse, fijar un correo electrónico y un número telefónico para el caso en que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión con el fin de coordinar su participación en la subasta y recibir el link con la invitación respectiva. El subastador deberá proceder a firma del Acta de Remate de manera inmediata a la realización de la subasta, la que le será remitida a su correo electrónico informado al Tribunal en el menor tiempo posible a la respectiva causa por Oficina Judicial Virtual con su clave única para efectos de la firma, todo ello antes de 14:00 horas del día de la audiencia de remate bajo apercibimiento de quedar sin efecto la actuación. Demás antecedentes en las bases que constan en esta causa virtual. Secretaria.

10/4

## Abren postulación a Fondo del 8% del FNDR

El Gobierno Regional abrió la postulación al Fondo del 8% del FNDR para proyectos de Cultura, Deporte, Seguridad Ciudadana, Social y Medio Ambiente, presentados por organizaciones sociales y deportivas, quienes pueden postular proyectos de hasta \$ 7 millones, utilizando únicamente la plataforma on

line que ha dispuesto el GORE para ello: [www.fondosconcursables.gore.v.cl](http://www.fondosconcursables.gore.v.cl), donde se encuentra toda la información necesaria para participar. Las bases y plataforma de postulación cuentan con Read Speaker, para personas que tengan discapacidad visual.

El fondo se extenderá por 30 días corridos, hasta el 12 de mayo a las 23:59 horas.

Podrán postular todas las instituciones privadas sin fines de lucro, que cuente con personalidad jurídica y su directiva se encuentre vigente al momento de la postulación. Este año no se solicitará el requisito de dos años de antigüedad al momento de postular, favoreciendo que organizaciones más nuevas puedan acceder a los fondos.

## CITACION

**LA ASOCIACIÓN DEL CANAL ARRIBA DE CATEMU**, cita a Usted a Asamblea Extraordinaria de Accionistas, que se realizará el día **VIERNES 21 DE ABRIL DE 2023** a las 17:00 horas p.m., en primera citación y a las 17:15 horas p.m., en segunda citación, en el Salón Parroquial de la Iglesia de nuestra Comuna ubicada en calle García Huidobro s/n Catemu, conforme al artículo 34 de los Estatutos aprobados el 15 de octubre de 1946.

## TEMAS:

- 1).- POSTULACIÓN PROYECTOS A CONCURSOS A LA LEY DE RIEGO 18.450.
- 1.1.- "CONSTRUCCIÓN DE AFORADOR Y ELECTRIFICACIÓN CONVENCIONAL DEL CANAL DE ARRIBA DE CATEMU"
- 1.2. "REHABILITACIÓN EMBALSE CERRILLOS 1"
- 1.3. "REHABILITACIÓN EMBALSE CERRILLOS 2"
- 1.4. "OBRA DE MEJORAMIENTO EN LA CONDUCCIÓN SECTOR EL ÑILHUE ETAPA I"
- 1.5. "OBRA DE MEJORAMIENTO EN LA CONDUCCIÓN SECTOR EL ÑILHUE ETAPA II"
- 1.6. "OBRA DE MEJORAMIENTO EN LA CONDUCCIÓN SECTOR REINOSO ETAPA I"
- 1.7. "OBRA DE MEJORAMIENTO EN LA CONDUCCIÓN SECTOR REINOSO ETAPA II"
- 2).- PERFECCIONAMIENTO DE LOS DERECHOS DE AGUAS.

**ALFREDO DÍAZ VALENZUELA**  
Presidente

## Citación

La Comunidad Los Campos de Cano Gallego, cita a todos aquellos comuneros inscritos en el conservador de bienes raíces correspondientes, desde 1948 hasta 1984, o sus sucesores, que se encuentren al día en el pago de sus cuotas, y que hayan presentado sus antecedentes y/o poderes, ante la comisión de abogados, de conformidad a la junta general extraordinaria, efectuada el sábado 29 de diciembre del año 2001, para junta general ordinaria a efectuarse el día sábado 29 de abril del año 2023, a las 16:00 horas, en primera citación y a las 16:30 horas, en segunda citación, en el inmueble ubicado en calle Independencia N°278, Los Andes. Fijándose la siguiente tabla:

1. Memoria 2022.
2. Balance 2022
3. Presupuesto anual 2024.
4. Modificación de estatutos para los puntos anteriores.

La autorización para ingresar a la sala de reuniones, de conformidad a los estatutos y su reglamento de la comunidad, se hará a contar de las 15:30 horas del mismo día indicado, quien no cumpla con los requisitos señalados en los estatutos y reglamentos no podrá ingresar al recinto. Se deja expresa constancia que quienes no hayan acompañado los documentos para reactualizar sus derechos, requeridos en la oportunidad pertinente, no podrán hacer ingreso al salón de reuniones. El directorio en ejercicio. Celerino Morales Campos. Presidente. Alfonso Bianchini Frost. Secretario.

**REMATE: Tercer Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409, 17° Piso, causa Rol C-13.068-2020**, rematará por videoconferencia plataforma zoom, el **10 mayo 2022, a las 13:40 horas**, el Lote Dos que es uno de los siete en que se subdividió un inmueble ubicado en calle Tres Esquinas, en el lugar conocido como Tierras Blancas, denominado «El Edén», Comuna y Provincia de San Felipe, lote que aparece en el plano archivado bajo el número 560 en Registro de Documentos de Propiedad del año 1993, superficie aproximada de 5025 metros cuadrados, inscrito Fojas 1.708, N° 1.981, del Registro de Propiedad del año 1994, Conservador Bienes Raíces San Felipe. **Mínimo posturas UF 5.695 al día subasta**, correspondiente a 2/3 Informe Tasación. Precio pagadero contado quinto día hábil. Remate se realizará por videoconferencia, mediante la plataforma Zoom, para lo cual los interesados deben consignar garantía suficiente para participar de la subasta de acuerdo a las bases de remate, mediante vale vista a nombre del Tercer Juzgado Civil de Santiago, Rut N° 60.306.003-2, hasta las 12:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. Para los efectos de constitución de la garantía suficiente, los postores deberán comparecer al Tribunal el día hábil anterior al día de la subasta, esto es, el día martes anterior al día del remate, desde las 11:00 horas y hasta las 14:00 horas, a fin de hacer entrega del respectivo vale vista a nombre del Tercer Juzgado Civil de Santiago, Rut N° 60.306.003-2. Asimismo, los postores, a más tardar a las 15:00 horas del día hábil anterior a la realización de la subasta, deberán manifestar su intención de participar en ésta, ingresando un escrito a través de la O.J.V. que así lo señale, con una copia legible del vale vista entregado al Tribunal con la anticipación señalada anteriormente, además de señalar un correo electrónico para su conexión y número de teléfono, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciera, no se le considerará como postor en la subasta respectiva. Los postores, a más tardar a las 15:00 horas del día hábil anterior a la realización de la subasta, deberán enviar un correo electrónico a [xandrade@pjud.cl](mailto:xandrade@pjud.cl), indicando en el asunto «Remate», con señalamiento del rol de la causa y la fecha de realización, a fin de coordinar su participación, así como para obtener información respecto al protocolo para la realización de la subasta y recibir el link con la invitación a la misma. Demás estipulaciones y antecedentes en [www.pjud.cl](http://www.pjud.cl), juicio ejecutivo desposeimiento caratulado «AVLA Seguros De Crédito y Garantía S.A. con Cesar Herrera y Compañía Limitada». La Secretaria

**Ximena Del Pilar Andrade Hormazábal**  
Secretario

13/4

Trabajos se extenderán por 70 días:

# Tras seis meses, el lunes parte reparación de galería Andes del Estadio Municipal

Este lunes 17 de abril está programado que se inicien los trabajos de mejoramiento de la galería Andes del estadio municipal, luego que fuera clausurada en agosto del 2022 tras la caída de tres personas debido al mal estado de los tabloneros.

En su momento, el municipio clausuró dicho espacio del recinto, y se comenzó a elaborar un proyecto que permitiera la recuperación de la gradería.

Luego de seis meses, por fin este lunes comenzarán las obras que se extenderán por

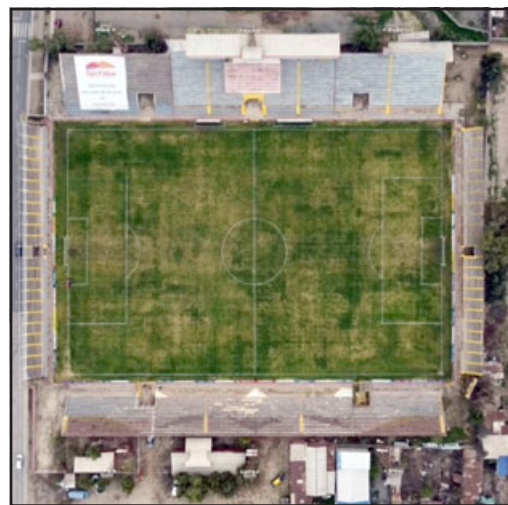
un plazo de 70 días.

El administrador municipal, Hernán Herrera, comentó los trabajos que se ejecutarán. «Llegó el documento, efectivamente el día lunes está programado comenzar las obras del mejoramiento o reparación de la galería An-

des, esperamos que esto sea lo más pronto posible porque es una necesidad que se ha planteado tanto por los hinchas del Uní Uní como de la gente que utiliza el Estadio Municipal para otras disciplinas».

Respecto del plazo de 70 días y si es posible poder acortar este tiempo, Herrera indicó que «vamos a tratar que esto sea lo más rápido y expedito posible, a objeto de poder tener a disposición las gradearías luego, en virtud de la Copa Chile, de Unión San Felipe y los hinchas del fútbol amateur que no tienen mucha infraestructura para sus campeonatos».

Trabajo a la galería andes que se realizará en toda su extensión y que contempla el mejoramiento para brindar mayor seguridad a las personas que asisten al Estadio Municipal; «se interviene completo, aun cuando nos dejen ese colchón que establece Estadio Seguro, pero el estadio no sólo se utiliza para jugar fútbol, sino que para el desa-



Galería Andes del Estadio Municipal será remodelada.

rrollo de eventos», manifestó.

Asimismo, Hernán Herrera reiteró que «esta es una reparación momentánea para suplir una necesidad que nosotros planteo el año pasado a raíz de algunos accidentes que ocurrieron, pero efectivamente, tenemos que comenzar a materializar un nuevo estadio donde se encuentra el municipal».

Anhelo, sueño de un nuevo recinto para el cual el municipio se encuentra trabajando y de esta manera, y de una vez por todas, poder contar con un Estadio Municipal acorde a estos tiempos.

«Se ha trabajado por Secplac, se ha conversado con el IND

para buscar fondos para el diseño, la ex ministra del Deporte comprometió recursos para el nuevo diseño del estadio que la alcaldesa fue a pedir esta deuda histórica con la ciudad, hoy tenemos que ratificar ese compromiso con el nuevo ministro del Deporte, el Seremi se ha puesto a disposición de la alcaldesa Carmen Castillo para mejorar la infraestructura deportiva de la ciudad, donde uno de los puntos importantes es el estadio municipal», cerró el administrador municipal.

Las obras se inician este lunes y contemplan una inversión que supera los 60 millones de pesos.

## EXTRACTO DE REMATE.

En juicio ejecutivo, caratulados «BANCO DEL ESTADO DE CHILE CON INSTALACIONES ELECTRICAS OSVALDO MARTINO SALINAS OLIVARES E.I.R.L», Rol N° 3313-2016, del 1° Juzgado de Letras de San Felipe, ubicado en calle Pedro Molina N° 2, el día 26 de Abril de 2023, a las 11:00 horas, se llevará a efecto el remate en conjunto del inmueble denominado «LOTE DOS», resultante de la subdivisión de una propiedad de mayor extensión ubicada en Avenida San Martín N° 2994, Rinconada de Silva, Comuna de Putaendo, Provincia de San Felipe, Quinta Región de Valparaíso, que tiene una superficie aproximada de cinco mil doscientos setenta metros cuadrados, según consta del plano de subdivisión autorizado por el Servicio Agrícola y Ganadero Oficina San Felipe, protocolizado bajo el número cincuenta, en el Registro de Instrumentos Públicos de la Notaría de Putaendo, del año dos mil trece, inscrito a fojas 187, N° 173 del Registro de Propiedad del año 2013 del Conservador de Bienes Raíces de Putaendo, Rol de Avalúo N° 148-135, de la Comuna de Putaendo y Derechos de aprovechamiento de aguas equivalentes a cero coma mil ochocientos setenta y cinco acciones, que se extraen del Río Putaendo a través del CANAL GRANDE DE RINCONADA DE SILVA, destinadas para el regadío del predio denominado «LOTE DOS» resultante de la subdivisión de una propiedad de mayor extensión ubicada en Avenida San Martín N° 2994, Rinconada de Silva, Comuna de Putaendo, inscritos a fojas 83 vuelta, N° 90 del Registro de Propiedad de Aguas del año 2013 del Conservador de Bienes Raíces de Putaendo. Rol de Avalúo N° 148-135 de la Comuna de Putaendo. Mínimo para comenzar las posturas será la cantidad de \$7.979.613.- Mínimo que corresponde a la suma del avalúo fiscal del primer semestre del año 2023 del inmueble correspondiente a \$7.398.363.-, más tasación pericial respecto del 50% los derechos de aprovechamiento de aguas por \$581.250.- El Precio se pagará al contado al momento de la subasta o dentro del plazo de 5 días efectuada la misma.- Para participar en la subasta interesados deberán rendir caución por valor equivalente al 10% del mínimo para las posturas mediante depósito en la cuenta corriente del tribunal. El remate se realizará por videoconferencia, por plataforma Zoom, todo interesado en participar en la subasta deberá cumplir con las exigencias que se detallan a continuación: Los interesados deben contar con un dispositivo móvil (computador, teléfono y otro) con cámara, micrófono, audio y conexión a internet, siendo de su carga disponer de los medios tecnológicos y de conexión y tener activa la clave única del Estado, para eventual suscripción de Acta de Remate. Deben rendir caución sólo mediante depósito judicial en el Banco del Estado, en la cuenta corriente del Tribunal N° 22300045743, hasta las 14:00 horas del día anterior a la fecha del remate, debiendo ingresar y enviar correspondientemente un escrito y un correo electrónico por la Oficina Judicial Virtual y por correo electrónico a la cuenta jl1\_sanfelipe@pjud.cl, donde señalaran A) que acompañan comprobante que acredita haber rendido la garantía correspondiente; B) que participarán en la audiencia de remate en calidad de postor, debiendo indicar el rol de la causa, individualizarse, fijar un correo electrónico un número telefónico para el caso en que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión, con el fin de coordinar su participación en la subasta y recibir el link con la invitación respectiva. El subastador deberá proceder a firmar el Acta de Remate de manera inmediata a la realización de la subasta, la que será remitida a su correo electrónico informado al Tribunal, debiendo ser ingresada inmediatamente o en el menor tiempo posible a la respectiva causa, por la Oficina Judicial Virtual con su clave única para efectos de la firma, todo esto, antes de las 14:00 horas del día de la audiencia del remate bajo apercibimiento de quedar sin efecto la actuación. La garantía para aquellos postores que no se adjudiquen el bien subastado será devuelta por cheque en más breve plazo, lo que deberá solicitar por escrito en la Oficina Judicial Virtual, mediante su clave única. Demás antecedentes en las bases agregadas en la carpeta electrónica de la causa. Secretaria.



## CAMIÓN GRÚA CAMA

PARA TRANSPORTE DE VEHÍCULO  
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA

ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOELÉCTRICO  
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Montaje Industrial
- Traslado de maquinaria
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Letreros propaganda y otros
- Podas
- Contenedores

Certificado por



FONOS: 34 2 514471 - 34 2 512759  
FREIRE 227 - SAN FELIPE



# Se constituyó nuevo 'Comité Damero Fundacional de San Felipe'

Con el objetivo de desarrollar y promover acciones planificadas y participativas que pongan en valor a la zona que comprende el damero fundacional o central de la comuna sanfelipeña, distintas organizaciones e instituciones constituyeron el 'Comité Damero Fundacional de San Felipe'.

Entre las organizaciones que forman parte de esta iniciativa se encuentran las juntas de vecinos Los Dominicos y Santa Juana de Arco, el Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil (Cosoc) San Felipe, Cámara de Comercio y Turismo, Cuerpo de Bomberos, Comité de Delegados Barriales de San Felipe (Codebase) y Corporación de Desarrollo Andes, además de algunos particulares.

El motivo principal que congrega a estas organizaciones a trabajar en conjunto, es un sostenido deterioro que desde hace años se viene dando en el centro y que afecta la calidad de vida de quienes viven y transitan por sus vías. Problemas como estado de calles y aceras, falta de arbolado urbano, inseguridad, iluminación deficiente, contaminación visual por cables, deterioro de inmuebles centenarios, malos olores, desprotección de pilares de esquina y alamedas, entre otras, son situaciones que distintas instituciones públicas no abordan o lo hacen de manera descoordinada, desprolija y sin una mirada conjunta de futuro.

«Lo que estamos haciendo actualmente

es conversar y acercar posiciones para llegar a un documento de trabajo consensuado de lo que se busca realizar, dado que desde nuestras distintas visiones estamos de acuerdo que existen brechas que son necesarias abordar», señala el coordinador de la iniciativa, **Cristián Paredes Oróstica**, presidente de Corporación Andes.

Agrega que «entendemos que no son logros de corto plazo, pero esperamos que para el 2030, es decir, en siete años más, tengamos un mejor damero fundacional, bien mantenido, más protegido, más inclusivo y respetuoso de la población, especialmente adulta mayor que habita en el centro. Esto porque el Damero Fundacional es el corazón



Distintas organizaciones e instituciones constituyeron el 'Comité Damero Fundacional de San Felipe'.

de la comuna y hay que protegerlo», terminó señalando.

Para lograr esto, se pondrá un **Plan Damero Fundacional 2030**, en alianza con instituciones públicas, privadas, consejeros regionales, Delegación Presidencial Provincial y principalmente con la Municipalidad, promoviendo para ello Mesas de Trabajo General y Sectoriales. Además se solicitará la colabora-

ción del Colegio de Arquitectos, Abogados y otras asociaciones gremiales.

Algunos de los ámbitos que se trabajarán inicialmente abarcan medioambiente, seguridad, patrimonio, turismo, educación, comercio establecido, urbanismo, tránsito y cultura, todo esto con una visión integral y mirada de futuro.

Finalmente, señalan los promotores, se pro-

pondrá a la Municipalidad la designación de un Delegado Municipal para el Damero Fundacional, tal como se ha hecho en Curimón, y próximamente se invitará a participar a otras organizaciones interesadas, empresas y personas naturales que quieran aportar con su labor e ideas a hacer del damero fundacional, un mejor lugar para vivir y motivo de orgullo sanfelipeño.

## CUT Provincial conforme con aprobación del proyecto de 40 horas semanales

Conformes están en la CUT Provincial de San Felipe, luego que en la cámara de diputados se aprobara el proyecto de las 40 horas semanales. Así lo indicó la presidenta de la entidad, **María Cuellar**.

- ¿Habrá desempleo con esto?

- (Hay) 150 empresas y no han quebrado y ya estamos hablando más de un año que ya adoptaron las 40 horas, y sin embargo no sé si hay alguna de ellas que haya quebrado. Porque a la final si nosotros nos vamos a los datos duros o la experiencia, porque nos gusta mucho mirar a otros países desarrollados, efectivamente hay países en los cuales la jornada ya está en 36 horas y se plantea que cuando los trabajadores tienen efectivamente

jornadas más chicas, más decentes por así decirlo, la productividad no baja, todo lo contrario, sube. Al final la rentabilidad de la empresa recae en la productividad de los trabajadores. Un trabajador cansado, que tiene largas jornadas laborales, eso lo vemos por ejemplo en el sector agrícola. Incluso hay muchos que plantean que los packing no pueden trabajar más allá de las 12 de la noche porque después la gente ya no trabaja de la misma manera, hay un cansancio y agotamiento por lo tanto la productividad es nula, es muy baja. Por lo tanto no pasa que la productividad esté con la cantidad de tiempo que permanezcan los trabajadores en el trabajo. No hay una relación

en ese sentido porque la gente es humana, por lo tanto se cansa. Así es como lo han planteado muchos países donde dicen que la productividad ha subido con jornadas menores y claro, efectivamente el partido Republicano votaron en bancada, fueron los únicos que votaron en contra porque efectivamente ellos representan al gran empresariado y lamentablemente el empresariado que tiene esa mirada de que la productividad de la empresa recae en que los trabajadores trabajen mucho y ganen poco. Esa es la mentalidad del gran empresariado en este país.

- Es decir, el objetivo es mejorar la calidad de vida de los trabajadores.

- Por supuesto ese es

el principal objetivo, la calidad de vida.

- ¿Qué esperan ustedes que suceda en los estamentos públicos?

- Tal como se plantea esta es una reforma al Código del Trabajo, por lo tanto es para los trabajadores que están afectados al Código del Trabajo solamente, pero ya hay negociaciones para que esto se vaya extendiendo al sector público, digamos el Código Administrativo. Yo creo que muy pronto eso se va a materializar por que hay sectores públicos, como los profesores, que tienen jornada de 44 horas y así hay de acuerdo a las realidades de la naturaleza del trabajo, hay unos que están entre las 42-44 horas más o menos y otros 45, pero eso yo creo que rápidamente se va a girar



Parlamentarios celebran la aprobación del proyecto de las 40 horas.

o se va avanzar en ir hacia el sector público también con las 40 horas.

### SUELDO MÍNIMO DE 500 MIL PESOS

Consultada sobre el sueldo mínimo de 500 mil pesos, dijo que «ya se hicieron las conversaciones entre la CUT y el Ministerio del Trabajo para mandar el proyecto de ley para discutir el salario mínimo de 500 mil pesos. Una de las solicitudes que está haciendo la CUT, porque una de las promesas de campaña tiene que ver que a finales de este gobierno se iba a

llegar a los 500 mil pesos. El año pasado dentro del Congreso Consultivo Político Social que hace la CUT le plantea al ministro Marcel (Hacienda) la necesidad de levantar estos 500 mil pesos este año, puesto que con todo el tema de la inflación y todos los problemas económicamente que ha tenido el país, eso sería conveniente que se adelantara a este año y no a finales del gobierno, estamos hablando del año 2024 porque efectivamente la necesidad es hoy en día», concluye.

# Vecinos de Tierras Blancas ya pueden dormir bastante más tranquilos

La presidenta de la junta de vecinos de Tierras Blancas, **Jacqueline López**, agradeció públicamente a **Diario El Trabajo** y a la **Municipalidad de San Felipe** por haber contribuido a disminuir drásticamente el ruido insoportable que generaban las alarmas instaladas en la zona donde se encuentran los paneles solares.

Precisamente al ser consultada por nuestro medio sobre las consecuencias de haber hecho público el problema que afectaba a todo ese sector por el ruido de las alarmas, y especialmente a personas mayores, concurren al lugar representantes de la Municipalidad de San Felipe, en este caso el administrador municipal **Hernán Herrera**, quien conversó con los dueños de las instalaciones y en parte había solucionado el problema,

**• Tras denuncia pública en Diario El Trabajo y la intervención de la Municipalidad de San Felipe, se logró que ya no suenen tanto las alarmas de los paneles solares.-**

por lo que ahora ya pueden dormir más tranquilos.

«El administrador municipal vino a hablar con ellos, estuvo en terreno y consiguió el número de los dueños de ahí y ya se empezó, aunque no fue al tiro, pero por lo menos no es tanta la bulla que hay. Ya por lo menos es más pasable. Tienen un cuidador ahí que por lo menos pone un poquito de cuidado en la noche para que no suene tanto. Ya no es tanto lo que suena, es muy poco, por lo menos es soportable y ya se puede dormir como hacía mucho tiempo que nuestra gente no dormía bien. Por último los adultos mayores que eran los del problema, por lo menos

ahora es más pasable, ya no es tanto. Así es que muy agradecida en ese sentido de la gestión de ustedes como la de la municipalidad que se dio el trabajo de poder venir a solucionarnos este problema para estos sectores. Usted sabe que para acá, la ribera sur, estamos como bien dejaditos de la mano de Dios como se dice, pero gracias, y a don Claudio Pantoja que me dio la conexión con ustedes».

- **Señora Jacqueline, para la gente que está leyendo esta nota, refresquémosle la memoria sobre el problema que tenían ustedes.**

- El problema que teníamos nosotros era que hacía más de un mes que estábamos con



Los paneles solares y la alarma, al costado derecho, que se activaba hasta 50 veces en una hora, algo que ahora no sucede.

una bulla que era insoportable por las alarmas de los paneles solares. Ellos tuvieron un robo hace un tiempo y ellos no hicieron nada mejor que poner 24 horas del día las alarmas, que cualquier cosa que pasaba sonaban, entonces teníamos en la noche eran sus 50 y tantas veces que sonó en una hora, o sea era mucho, entonces la gente no dormía, sobre todo la

gente de la tercera edad, y estamos muy cerca de ellos, sonaban y en todo Tierras Blancas se escuchaban, si a la larga era eso. Pero gracias a Dios estamos más o menos okay e incluso vino don Claudio Pantoja, que se lo digo así porque yo soy muy agradecida de él, un día al sector acá, tiene familiares, y él empezó a contar cuantas veces sonaba la alarma, ahí nos dio la co-

nexión con ustedes y muy agradecida de él porque siempre está preocupado de nuestro sector.

Al final reconoce una vez más que están bien ahora luego de haberlo hecho público.

Recordar que esta denuncia la dimos a conocer el día 28 de marzo de este año, generando gran cantidad de interacción en nuestras redes sociales.

# San Esteban lanzó Fiesta de la Vendimia en reemplazo de la 'Gala del Vino'

La Municipalidad de San Esteban lanzó su fiesta de la vendimia 2023 que se llevará a cabo este sábado 15 de abril en el estadio municipal de la comuna. Viñateros de todo el valle del Aconcagua y de la región se darán cita para el evento que busca retomar las tradiciones del campo en la provincia de Los Andes.

**Raúl Iduarte**, administrador municipal de San Esteban, destacó que este año el evento pretende tener más coherencia con las raíces de la comuna. «Estamos contentos, expectantes, esta es la primera fiesta de la vendimia propiamente tal de San Esteban, se le hizo un cambio de nombre a la gala del vino como la

**• Evento se desarrollará este sábado 15 de abril en el estadio municipal de la comuna.-**

conocíamos todos, porque la idea es darle un contexto más rural, que tenga más coherencia con nuestras raíces y también darle un contexto más folclórico, que rescate el patrimonio de San Esteban y su cercanía que tiene con la temática del vino y la producción de uva».

Junto con esto, Iduarte dijo que «agradecemos a la Viña In Situ que es la Viña de San Esteban, que ellos han estado colaborando con la fiesta de la vendimia desde el primer momento. Ellos, como cabece- ra de las viñas, nos han apoyado, y vienen de nuestra provincia y de

la provincia de San Felipe y de algunos otros lugares de la región.

«Estamos muy contentos porque tenemos un buen número de viñas que van a participar, alrededor de 20, así que eso nos entusiasma como municipio», agregó el Administrador Municipal de San Esteban.

Por su parte, **María José Irrarrázaval**, encargada de Mercado Nacional y Turismo de la Viña In Situ, sostuvo que «más que nada agradecer la invitación a participar nuevamente de esta gran fiesta de la comuna de San Esteban, felices de ver la convocatoria de la can-



Autoridades del municipio y representantes de la Viña In Situ en el lanzamiento de la fiesta de la vendimia.

tividad de viñas, no sólo de nuestra comuna, sino que del valle y nuestra región, esta es por lejos la época más hermosa para quienes nos dedicamos a la producción de vino».

Finalmente, Irrarrá-

zaval comentó que «tenemos todas las ganas, tenemos todo el equipo dispuesto para el sábado 15 de abril para estar en el estadio municipal, mostrando lo que mejor hacemos, que es el vino por supuesto, y

disfrutar con todos esta gran fiesta de la vendimia».

La fiesta de la vendimia de San Esteban pretende reunir a miles de asistentes que disfruten de las bondades de su tierra.

Brigada de Homicidios de la PDI:

# Descartan intervención de terceros tras hallazgo de mujer fallecida en Santa María

El pasado día martes, personal de Carabineros de la comuna de Santa María fue alertado del hallazgo de una persona fallecida en el sector de El Llano. De inmediato llegaron hasta el lugar, verificando que se trataba de una mujer quien lamentablemente estaba sin vida y sentada en un sillón de su domicilio.

Por orden del Fiscal de turno, la Brigada de Homicidios (BH) de la Policía de Investigaciones (PDI) fue la encargada de investigar el caso. El subprefecto Her-

nán García Silva, jefe (s) de la BH, indicó que, tras las diligencias desarrolladas, se descartó la intervención de terceras personas. «A eso del mediodía, el fiscal de turno instruyó la concurrencia de personal especializado de esta Brigada de Homicidios hasta calle Tocornal, casa 1, sector El Llano, comuna de Santa María, por hallazgo de cadáver», sostuvo el Subprefecto.

En este mismo sentido, Hernán García agregó que «en el lugar, los oficiales investigadores establecieron que se tra-

• **Causa de la muerte sería un infarto agudo al miocardio.-**

taba de una persona de sexo femenino, de 52 años de edad, chilena, quien residía sola en su inmueble, la que estaba fallecida, estableciendo una data de muerte de 3 a 4 días, y la causa probable de la muerte corresponde a un infarto agudo al miocardio, sin observar intervención de terceras personas. No obstante, la causa precisa de la muerte será determinada por la necropsia correspondiente por el Servicio Médico Legal de San Felipe».

Lamentablemente la persona fue identificada solamente por sus iniciales V.A.R.Z., de 52 años de edad.



Mujer fue encontrada sin vida en su domicilio. (Imagen referencial).




**NUEVO PLAN ANUAL BÁSICO**

Acceso diario a Edición JPG durante todo un año

**\$ 10.000.-**

**SUSCRÍBETE**

Un merecido reconocimiento a nuestros fieles lectores que nos prefieren día a día...



tu mutualidad!

## Te invitamos a seguir estas recomendaciones para prevenir eventuales contagios del COVID-19



Lava tus manos frecuente



Mantén una distancia física de al menos un metro



De ser posible, quédate en casa

# #TodosJuntosCuidándonos

\*MutualidadFiscalizadaPorSuseso



# Hallan mosquito portador del Dengue y Fiebre Amarilla en Los Andes

• **Vigilancia de la Autoridad Sanitaria permitió encontrar huevos del mosquito en sector del Puerto Terrestre.-**

En el sector del Puerto Terrestre de Los Andes fueron detectados vectores del mosquito *Aedes aegypti*, conocido por ser el vector del virus del **Dengue, Zika, Chikungunya** y la **Fiebre Amarilla**. El hallazgo se debió gracias a los operativos de vigilancia permanente que realiza la Seremi de Salud en el sector.

De inmediato se activaron los protocolos respectivos y se generó una reunión con todos los servicios públicos para abordar esta situación. En este sentido, el delegado presidencial provincial de Los Andes, **Cristian Aravena**, señaló que «hay que ser bien responsable, efectivamente se ha encontrado un vector, un mosquito que tiene posibilidades de transmitir alguna de

estas enfermedades, sin embargo, estas enfermedades no han sido detectadas, no hay ningún contagiado».

Asimismo, Aravena indicó que «se están haciendo las cosas en tiempo y forma, y dejar trabajar a la Autoridad Sanitaria, a la Seremi de Salud para que puedan ayudar, agradecer la concurrencia de todos los servicios públicos que han concurrido ya que todos tenemos labores y funciones que realizar en una emergencia como esta, por lo tanto, vamos a generar una próxima reunión en la que determinaremos todas las acciones a seguir».

Por su parte, la Seremi de Salud de la región de Valparaíso, y mediante un comunicado, informó que «el hallazgo fue rea-



Reunión de emergencia en la provincia de Los Andes tras confirmarse presencia de este insecto.

lizado por el equipo de Zoonosis y Control de Vectores de la Autoridad Sanitaria de la región, encontró la presencia de huevos de este zancudo en una trampa que tiene como objetivo detectar oportunamente la presencia de este vector».

En el texto además se señala que «la Autoridad Sanitaria inició, de manera inmediata, un despliegue en terreno con el objetivo de iniciar las

acciones de control y realizar un diagnóstico rápido de cuáles son los lugares con presencia de este vector y el alcance de su dispersión, lo que se traduce en la inspección de todas las viviendas que se encuentren en el área de riesgo denominado perifoco».

Junto con esto, desde la Seremi de Salud entregaron una serie de recomendaciones para evitar que este insecto pueda

avanzar en la zona. Es en este sentido, que aseguraron que «para reproducirse y formar criaderos, necesita poner sus huevos en lugares que tengan agua (...), evitar tener contenedores o cualquier objeto donde se acumule agua y no tenga tapa, mantener limpios canaletas y desagües, cambiar el agua de floreros o maceteros, al menos dos veces por semana, y prefiere utilizar arena o es-

ponja húmeda en vez de agua. Mantener adecuadamente tratada y limpia piscinas y fuentes de agua y cambiar a diario el agua de bebederos de animales manteniendo la limpieza del recipiente en especial de las superficies», cierra el comunicado.

Hasta la fecha, no se han registrado casos de personas que se hayan enfermado de los virus que transmite este vector en nuestro país.

# Evacuan jardín infantil en Santa María por fuerte olor a producto químico

Pasadas las 9:00 de la mañana del miércoles se produjo una emergencia química en la comuna de Santa María, en donde tuvo que ser evacuado el jardín infantil ubicado en la población El Roble. La aplicación de un producto químico en un predio cercano, obligó a que tanto los menores como las profesionales, hayan tenido que ser trasladados hasta una zona segura.

Al lugar concurrió personal del Cuerpo de Bomberos de Santa María, y fue su relacionador público, **Diego Arancibia**, quien entregó detalles de esta emergencia. En este contexto, Arancibia señaló que a raíz de esta aplicación del pro-

• **Diez menores y ocho trabajadoras debieron salir del recinto a raíz de esta emergencia en Población Los Robles.-**

ducto químico fue «afectado el jardín infantil donde hasta el momento se encuentran 10 menores y 8 funcionarios evacuados a una zona segura que se encuentra a 200 metros del jardín, una zona destinada».

Asimismo, el bombero detalló que «una tía presenta malestar producto del olor que se encapsuló dentro de la instalación, así que se solicitó un móvil del SAMU para la atención en terreno».

Respecto de las causas de esta emergencia, el Relacionador Público

de Bomberos de Santa María indicó que «por lo señalado por vecinos, habían escuchado un tractor en la mañana, nosotros no hemos podido confirmarlo ni negarlo, cuando se tiene la sospecha, informamos al SAG quienes son los que harán la investigación al final».

«Los vecinos señalaron que sintieron el olor, pero al estar mayoritariamente personas adultas en las viviendas, tienen mayor resistencia a las molestias que causa el olor, para ser un producto



Jardín Infantil de la población Los Robles debió ser evacuado.

que esperamos que haya sido aplicado en forma correcta, se va diluyendo», añadió.

Finalmente, Diego Arancibia precisó que «hemos tenido tres emergencias similares

en 30 días, señalar que estas aplicaciones se hacen de manera habitual en la agricultura, pero las condiciones climáticas han ido modificándose y hacen que la masa de aire no se

mueva y deje las nubes en las zonas pobladas».

La población Los Robles está ubicada entre parronales y se encuentra dentro del área agrícola de la comuna, a tres cuadras de la Plaza de Armas.

# td trabajo deportivo

por Jorge Vega Osés

## Los Halcones tendrán una inmejorable oportunidad para seguir volando muy alto

Con las actividades de Semana Santa ya debidamente archivadas, el deporte retoma su curso habitual en las distintas competiciones en las que se encuentran involucrados equipos de nuestra zona del Valle del Aconcagua.

Una de ellas es el rugby, disciplina que, de mano de Los Halcones, ha logrado ha-

cerse un espacio dentro del ambiente local, que de a poco empieza a conocer más en profundidad el 'Deporte de la Ovalada'. Este sábado el quince aconcagüino buscará seguir sosteniendo su hasta ahora espectacular campaña cuando en las canchas del Gauchos RC desafíe al RC Francés, cuadro que

solo sabe de derrotas en la liga.

Los antecedentes previos hacen suponer que el desafío para los aconcagüinos no reviste mayores problemas. El RC Francés ha sido goleado en los tres enfrentamientos que lleva en la actual división de la Arusa, por lo que está muy claro que Los Halcones no



Los Halcones en uno de los partidos en la actual temporada de la Arusa.

pasarán por alto la posibilidad que se les presenta para seguir en lo más alto de la tabla.

El juego corres-

pondiente a la fecha cuatro, está programado para las dos de la tarde de este sábado 15 de abril. Los otros partidos de la

fecha son: All Brads – Gauchos RC; Mano Rugby – Old Green; Universidad de Chile – UST; CDU – Costa del Sol.

## Este viernes parte la Liga Escolar Orgullo de Aconcagua



Este es uno de los elencos del José Agustín Gómez en la Liga Escolar.



Mañana viernes en el gimnasio del Colegio José Agustín Gómez, arrancará de manera oficial la temporada cestera 2023 de la Liga Escolar 'Orgullo de Aconcagua', evento que reúne a equipos de varios colegios de la provincia en distintas disciplinas deportivas.

Dentro de la Liga, uno de los deportes que más atención capta es el baloncesto, que este año es el que reúne a más participantes en la competencia estudiantil. Todos los especialistas concuerdan en que la Liga es una de las piedras angulares para posicionar a San

Colegio Vedruna es favorito para quedarse con una de las categorías en el baloncesto en la competencia escolar.

Felipe en la elite del deporte escolar en el país.

Programación fecha 1ª

14:00 horas: José Agustín Gómez – IAC (U12 varones)

15:00 horas: José Agustín Gómez – IAC (U14 varones)

16:15 horas: José Agustín Gómez – IAC (Selección media varones)

En el básquetbol, los colegios participantes son:

Selección Media Varones

IAC, Liceo Industrial, José Agustín Gómez, Colegio Vedruna, Liceo Mixto de San Felipe, Adonay Pukalan, Colegio Cervantino, Colegio Portaliano, Escuela Agrícola, Colegio Greenland

Selección Media Damas IAC, Adonay

Pukalan, Liceo Mixto de San Felipe, Colegio Portaliano

Varones U14

José Agustín Gómez, Colegio Portaliano, Colegio Vedruna, Liceo Mixto de San Felipe, Adonay Pukalan, IAC, Colegio Greenland, José de San Martín

Damas U14

Colegio Portaliano, IAC, Liceo Mixto de San Felipe, Adonay Pukalan

Varones U12


José Agustín Gómez, Colegio Vedruna, Liceo Mixto de San Felipe, Escuela Carolina Ocampo, Colegio Portaliano, IAC, Adonay Pukalan, Colegio Greenland, José de San Martín

Damas U12


Colegio Portaliano, IAC, Liceo Mixto de San Felipe, Adonay Pukalan, Colegio Greenland

Por Gastón Fuentes / crucidokus@gmail.com

### CRUCIGRAMA #1098



	Onomatop. del golpe	Alveolar	Falto de ánimo	Monte de Noé	Fermento	Amarra	Turbia
Calabaza comestible		Pais cercano					
Urjáis							
Horadases	Advertencia				Signo matemático		
Dará a luz					Uruguay		
Aderezos	Cédula de identidad	Único					
Condensador							
Premio Nac. de ... '92		Chocan	Gonzalo ...				
Efigie	Patada violenta						
Letras seguidas		Chile					
ezem el uo adlog							
Curase	Almirante						



S	T	A	R	E	E	E			
O	C	N	A	T	S	E			
L	A	T	E	N	T	E			
E	L	O	G	I	A	S			
D	O	S	M	U	J	E	R	E	S
E	L	O	N	G	A	R	A	L	O
C	O	P	I	A	D				
E	R	H	D	M	I				
R	E	I	A	A	Z				
C	U	A	D	R	O				

**Solución #1097**

## GUÍA PROFESIONAL

**Dr. SERGIO ABUAUAD ABO-MOHOR**

**OFTALMOLOGIA Y CIRUGIA OCULAR**  
**SAN FELIPE**  
 Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 9:00 a 11:30 y de 15:00 a 18:00  
 Salinas 1373, 2º Piso Of. 203 Ed. El Comendador  
 Fono 342512343 342912543

**LOS ANDES**  
**MIÉRCOLES (09:30 a 18:30) Y SABADO (09:00 A 12:30)**  
 Edificio Las Rosas - O'Higgins 640  
 Fono 342421902

**TECNOLOGO MEDICO OFTALMOLOGIA**

**TERESA CHACÓN LEÓN**  
 TECNÓLOGO  
 Exámenes de campos visuales computarizado y curva de tensión Tomografía de Coherencia Óptica  
 Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 8:30 a 17:00 horas  
 FONASA - ISAPRES PARTICULAR  
 Salinas 1373, 2º Piso, Of. 203 Edificio El Comendador  
 Fonos 342912543 - 342512343 San Felipe



especialistas en prevención

www.ist.cl

Merced 565, San Felipe Edificio IST

**34 251 1457**  
**34 259 5500**



**EXAMEN DE OCT TOMOGRAFIA DE COHERENCIA OPTICA**

- OCT RETINA
- OCT GLAUCOMA
- OCT POLO ANTERIOR

Salinas 1373, Of. 203 Edificio El Comendador  
 Fono 342512343 - 342912543 San Felipe

# Horóscopo

por Yolanda Sultana

- **ATENCIÓN EN SANTIAGO:** José Domingo Cañas 386 al llegar a Grecia, Ñuñoa (2) 2778 8818 - (2) 2778 0731
- **ATENCIÓN EN RANCAGUA:** San Martín 822 (72) 239013

- **ATENCIÓN EN VIÑA DEL MAR:** Agua Santa 353, Paradero 4, Variante Agua Santa. Fono: (32) 261 3127
- TWITTER @yolandasultana**



**AMOR:** Los malos entendidos pueden ocurrir, pero no deben pasar a algo más allá. **SALUD:** Sea responsable y procure no pasarse de la raya exigiendo más de la cuenta a su organismo. **DINERO:** Buen momento para darle forma a las ideas aplazadas. **COLOR:** Azul. **NÚMERO:** 31.



**AMOR:** Es tiempo de que busque la paz entre ustedes ya que es la única forma en que pueden llegar a un consenso. **SALUD:** Enfóque sus energías en evitar el estrés. **DINERO:** Si no se controla su fin de mes puede ser un poco complicado en lo económico. **COLOR:** Amarillo. **NÚMERO:** 4.



**AMOR:** Ser comprensivo/a con la pareja es lo que puede marcar la diferencia entre el pasado y el presente. **SALUD:** El colon pasa la cuenta producto del cúmulo de tensiones que sufre. **DINERO:** Hoy enfóquese en analizar que pudo haber quedado pendiente. **COLOR:** Calipso. **NÚMERO:** 15.



**AMOR:** Trate de ver los detalles ya que es posible que las cosas no sean como se las cuentan algunas personas. **SALUD:** Cuidado al hacer deporte. **DINERO:** Mucho cuidado con sufrir algún tipo de robo ya que puede repercutir en todo el resto del mes. **COLOR:** Lila. **NÚMERO:** 17.



**AMOR:** No oculte nada a esa persona ya que sin darse cuenta pueden sorprenderle. **SALUD:** Tenga cuidado si pretende salir de aventura. Actúe con suma responsabilidad. **DINERO:** Debe gastar un poco más para mantener en mejores condiciones su hogar. **COLOR:** Negro. **NÚMERO:** 13.



**AMOR:** El amor llega para quienes se esfuerzan en buscarlo, por eso no se debe quedar esperando. **SALUD:** No sea terco/a, ponga su salud en manos de un profesional. **DINERO:** Enfóque esos gastos para que sus recursos serán mejor aprovechados. **COLOR:** Gris. **NÚMERO:** 9.



**AMOR:** El destino siempre estará en sus manos ya que usted es el/la dueña de su destino. **SALUD:** Si se cuidada no tiene nada que temer, pero por favor no deje de preocuparse de los suyos. **DINERO:** Solo debe ser más responsable con sus finanzas. **COLOR:** Café. **NÚMERO:** 29.



**AMOR:** Debe tener cuidado con que sus celos, si no los controla pueden acarrearle problemas. **SALUD:** Tenga cuidado al hacer deporte para evitar sufrir algún tipo de lesión. **DINERO:** Motívase para que mejore su rendimiento en el trabajo. **COLOR:** Marengo. **NÚMERO:** 2.



**AMOR:** No es bueno que deje a los suyos de lado, demuéstreles todo su afecto. **SALUD:** Nada que un poco de descanso no ayude a superar. **DINERO:** La vida le pone cosas buenas enfrente en materia laboral, pero sino las aprovecha éstas no sirven de nada. **COLOR:** Magenta. **NÚMERO:** 8.



**AMOR:** Escuche lo que su pareja le quiere decir y no lo que usted quiere escuchar. **SALUD:** Descanse y recupere sus energías, lo necesita realmente. **DINERO:** No se desconcentre en su trabajo, haga bien sus tareas para no tener que repetir las. **COLOR:** Blanco. **NÚMERO:** 5.



**AMOR:** Hay personas que en la vida nunca se olvidan, pero debe tener cuidado con que estas deseen volver a formar parte de ella. **SALUD:** No olvide la importancia de consumir agua para sus riñones. **DINERO:** Tiene potencial, pero lo está desaprovechando. **COLOR:** Verde. **NÚMERO:** 26.



**AMOR:** El destino tiene mucho que ver para que pueda definir si seguirán juntos en el camino de la vida. **SALUD:** Día tranquilo para la salud. **DINERO:** No debe olvidar que la vida siempre pone oportunidades que no deben ser desaprovechadas. **COLOR:** Amarillo. **NÚMERO:** 3.

# Patinadoras locales se lucen en los Juegos Sudamericanos de Deportes Sobre Ruedas

Todas las horas de entrenamiento y el sacrificio que conllevó, tuvieron sus frutos para las tres patinadoras del Club de Patinaje 'Hadanaína', puesto que **Emily Ledesma** obtuvo un primer lugar, **Antonella Viveros** un segundo lugar y **Belén Aracena** un noveno lugar en su participación en los 'II Juegos Sudamericanos de Deportes Sobre Ruedas'.

Las deportistas, que emprendieron rumbo la semana pasada, compitieron este domingo en la modalidad 'Libre'; Emily en categoría 'Junior', Antonella en categoría 'Spor' y Belén en la categoría

'Cadete', coronando una excelente participación en este sudamericano que disputó de manera simultánea en los países de Brasil, Argentina y Paraguay. Esta última, la sede donde compitieron nuestras representantes.

Las tres patinadoras volvían ayer a nuestro país para empezar a preparar lo que será el comienzo del campeonato de liga por el club 'Renacer' y su próxima participación con la Federación Chilena. Luego de una experiencia inolvidable, las chicas de San Felipe (Emily), Putaendo (Antonella) y Rinconada de Los Andes (Belén), vuelven a su

• Desde Paraguay, se traen un primer, tercer y noveno lugar en modalidad 'Libre'.-

tierra, representando de la mejor manera a Chile y el Valle del Aconcagua.

En este sentido, la entrenadora de las patinadoras, **María Teresa Zarzar**, indicó que «para mí un orgullo, porque tanto la Emily como la Antonella, yo las tengo desde chicas, yo les puse los patines a los dos. Yo enseñé más desde el cariño, más de hablar, no del grito, trato de llegar de otra forma con ellas, mi hija me dice que yo parezco la abuela de las niñas».

También explicó su emoción por el logro de sus competidoras y las becas que podrán mantener por su actuación. Esto, debido al poco apoyo que existe para este deporte en el valle. «Quedé súper satisfecha con la presentación de Belén, porque durante los entrenamientos antes de irse al sudamericano, el programa más limpio que hizo fue allá; patinó con velocidad, se deslizó súper bien, se veía empoderada en la pista y eso me dejó súper contenta, más que la medalla en sí o el lugar, es el avance que ella ha tenido. No es lo mismo patinar acá en un ensayo, que patinar allá con público delante de cuantos países, jueces, autoridades, dirigentes, que sabían que las estaban filmando, entonces a mí eso me dejó tranquila.

«Para nosotros van a ser muy impor-

tantes estos logros, porque por ejemplo la Anto Viveros, le habían dado la Beca Deportiva en Putaendo y ya nos llamaron de que ella va a estar considerada nuevamente para la beca. Tienes que pensar que un par de patines vale 800 mil pesos, sin contar los cambios de rueda, de rodamiento. De acá de San Felipe también nos llamaron, a Emily igual le dieron una beca y ahora nuevamente va a estar en el ojo de la municipalidad, porque eso es lo que necesitan, plata», sostuvo la entrenadora.

Finalmente, Zarzar enfatizó en el orgullo que siente por la representación de las jóvenes y en los próximos proyectos de las patinadoras. «Ahora a fin de mes vamos al primer campeonato de liga, que vamos a competir como club 'Renacer' y de allí, el 21 de abril, las niñas tienen su primer campeonato federado, que es de promoción. Van a competir en la federación chilena.

«Yo me siento demasiado orgullosa de las tres, indistinto del lugar, obviamente que para mí es súper emocionante decir que tengo dos campeonas sudamericanas dentro de las filas de mi club, pero



Emily Ledesma, campeona sudamericana.



Antonella Viveros, tercer lugar.



Belén Aracena, noveno lugar entre 22 competidoras.

también estoy muy orgullosa de lo que hizo la Belén. Estoy muy orgullosa, porque yo a ellas antes de irse, lo único que les dije es que disfrutarán, que era una experiencia que no todos podían vivir y que gracias a su trabajo y a lo dedicadas que habían sido las tres, podían ir a ese campeonato internacional», cerró.



Las tres patinadoras en sus primeros Juegos Sudamericanos de Deportes Sobre Ruedas.



Ayer volvían a nuestro país, luego de haber representado de gran forma al Valle del Aconcagua.

## INDICADORES

IVP	Fecha	Valor	UF	Fecha	Valor
	13/4/2023	36.857,53		13/4/2023	35.617,07
<b>UTM Abril - 2023: 62.388</b>					